



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local Santa



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Nuevo Chimbote,

22 JUL. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 179-2019-ME/GRA/DREA-UGEL-S/DGP.

SEÑOR :  
LUIS CARDENAS DEL AGUILA  
DIRECTOR DE LA IEP SAN JOSE  
Presente. –

ASUNTO: PARTICIPACIÓN EN EL DESFILE CIVICO MILITAR -2019.

REF. : LEY N° 28044. RM N° 712 -2018 MINEDU  
Exp. N° 35038- 2019, v.200 -625 -B. Nav

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de manifestarle que, con motivo de celebrar el 198 Aniversario de la Independencia Nacional, la Marina de Guerra del Perú “Base Naval”, el día 26 de julio del presente realizará la Ceremonia y desfile Cívico Militar en la plaza de armas de Chimbote. En ese sentido la I.E que dirige ha sido seleccionado para participar en mencionada actividad cívica con las siguientes características:

- UNA (1) escolta
- UNA (1) Delegación de docentes, portando distintivo.
- UNA (1) Selección de Gallardetes
- DOS (2) Batallones de estudiantes

Las delegaciones invitadas deberán ubicarse en la Plaza de Armas de Chimbote en la intersección de la Av. Pardo con el Jr Villavicencio, sentido de sur a norte a las 9.00 am del día 26 de julio del presente año, además de entregar una reseña histórica.

Esperando su asistencia, propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial deferencia y estima

Atte,

  
  
Lic. María Ines Del Carmen Valverde Cueva  
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA  
CHIMBOTE

UGELS/MIVC  
JAGP/RVRA  
ETOE/JGV